Asunción, 18 de Enero de 2021.-

DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 03/2021

Ref.: Llamado Plurianual 2021-2022 del P.A.C. MODALIDAD CONTRATACIÓN DE LOCACION DE INMUEBLES OFICINA REGIONAL CAAGUAZU N° 03/2021 ID. N° 390118.-

Señor Presidente y Señores Miembros del Consejo de Administración

Considerando:

- Por Nota presentada a la U.O.C POR El Sr. Director, de Recaudaciones conjuntamente con el Sr. Rubén Caballero solicitando el alquiler de un inmueble en el Dpto. de Caaguazú donde funcionaria la Sede Oficina Regional del citado Dpto.

- En dicho Memorando se reitera la necesidad del alquiler de un inmueble donde funcionara como oficina Regional de esa zona teniendo en cuenta la cantidad de Jubilados y Pensionados que actualmente cuenta nuestra Institución en esa región- (Departamento) mediante la cual se agilizaran los tramites o Servicios que brinda la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, a sus afiliados, cuyo rol principal de la Institución es la ser Prestadora de Servicios Varios a adultos mayores (jubilados) y afiliados de los distintos municipios del País

- El inmueble que reúne los siguientes requisitos mínimos pero muy necesarios para cubrir nuestras necesidades en cuanto a infraestructura la misma cuenta con una oficina equipada armoniosamente con aire acondicionado frio calor, ventanal de una dimensión importante, una cocinita kichinet, entrada de auto garaje bajo techo para 2 autos, pequeño patio arborizado(si fuere necesario usarlo como estacionamiento) completamente amurallado buen mantenimiento de la estructura edilicia en general bien coqueto para la zona, se encuentra ubicada en la siguiente dirección.

  Ubicación : Ciudad de Caaguazú Villa Industrial CASCO URBANO DE LA CIUDAD
  Cta. Cte. Ctral. 211263-15

- Si bien la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal se encuentra abocado en la búsqueda de un terreno, esto no será de inmediata ejecución, tiene un largo proceso dicha inversión y una Entidad pequeña como la nuestra con ajustado presupuesto, debe priorizar otras necesidades en ocasiones, sin embargo precisamos alquilar un local, teniendo en cuenta que la agencia regional servirá como lo dijimos para priorizar la atención a nuestros afiliados para establecer un local propio, no obstante por lo ya expuesto en el

párrafo anterior y entendiendo que el canon mensual estimado de acuerdo a informes técnicos previos realizados en la zona no supera los 1.000 Jornales mínimos el alquiler del mismo tal como se estableció en el referencial estimado.

- En cuanto a la relación costo beneficio consideramos que el gasto emergente de un alquiler no alcanza el % en costo de una construcción teniendo en cuenta el análisis realizado en cuanto al costo por la zona, más si tenemos en cuenta que nuestra búsqueda está abocada en un alquiler por la zona del centro de la Ciudad de Caaguazu cerca de las Instituciones más resaltantes de una ciudad y no por las zonas periféricas y mucho menos zonas rurales por lo que consideramos que no estamos saliendo de lo previsto dentro de nuestras limitaciones de acuerdo a nuestro presupuesto estimado para el efecto.

- En ese contexto el local se encuentra en optimas condiciones y cumple y se adecua a las necesidades emergentes de la misma, teniendo en cuenta la comodidad con que cuenta la estructura adecuándose a nuestra necesidad, como así mismo la cercanía a todas las Instituciones con salida y entrada para brindar la atención al cual estamos abocados como Institución prestadora de Servicios; por lo que es factible y recomendable la Locación del determinado Inmueble

Es mi Dictamen

Sra. Malvina León
Responsable U.O.C.

Caja de Jubilaciones

y Pensiones del Personal Municipal

Misión: ‘‘Recibir los aportes jubilatorios y administrativos para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93 y sus modificaciones

Caja de Jubilaciones

y Pensiones del Personal Municipal

Misión: ‘‘Recibir los aportes jubilatorios y administrativos para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93 y sus modificaciones